

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXVII- Vol. XXVII - Ordinaria No.58 – Septiembre 7 de 2020

CONTIENE

ACUERDO No. PCSJA20-11625 DE 2020 1
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, que ocupaba el doctor Bernardo Arturo Rodríguez Sánchez”

ACUERDO No. PCSJA20-11626 DE 2020 2
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja - Boyacá, que ocupaba la doctora Cándida Rosa Araque de Navas”

ACUERDO No. PCSJA20-11627 DE 2020 3
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares”

Continúa:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**ACUERDO PCSJA20-11625
3/09/2020**

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, que ocupaba el doctor Bernardo Arturo Rodríguez Sánchez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 26 de agosto de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta – Norte de Santander que ocupaba el doctor Bernardo Arturo Rodríguez Sánchez.

Orden	Nombre	Puntos
1	OROZCO NÚÑEZ ROBERTO CARLOS	740,48
2	OCAMPO CORREA MARÍA CLARA	719,48
3	RÁNGEL TORRES JUAN FERNANDO	712,51
4	GUERRERO OSEJO PAOLA ANDREA	706,34
5	BOTTIA BOHÓRQUEZ GUILLERMO RAÚL	670,34
6	CERÓN DÍAZ JUAN CARLOS	669,17

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes septiembre del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR//lfhg/PCSJ/MMBD

**ACUERDO PCSJA20-11626
3/09/2020**

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja - Boyacá, que ocupaba la doctora Cándida Rosa Araque de Navas”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 26 de agosto de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja - Boyacá que ocupaba la doctora Cándida Rosa Araque de Navas.

Orden	Nombre	Puntos
1	ARCINIEGAS GUTIÉRREZ RICARDO ALONSO	762,33
2	PALACIOS ORTEGA INGRID KAROLA	761,87
3	GARCÍA OTÁLORA YENNY PATRICIA	740,57
4	ÁLVAREZ MEDINA PAOLA RAQUEL	730,79
5	RIVERA LOAIZA JULIÁN	725,35
6	GARZÓN PEÑA HAROLD MANUEL	725,02

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes septiembre del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR//lfhg/PCSJ/MMBD

**ACUERDO PCSJA20-11627
03/09/2020**

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares.

Orden	Nombre	Puntos
1	BENAVIDES GETIAL EDGAR ENRIQUE	510,18

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes agosto del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg/PCSJ/MMBD